

**280ª sesión plenaria**

Diario CP N° 280, punto 5 del orden del día

**DECISIÓN N° 348  
ORDEN DEL DÍA, CALENDARIO Y DEMAS MODALIDADES  
DE ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO SOBRE LA DIMENSIÓN HUMANA  
EN EL 2000****“LA INFANCIA Y LOS CONFLICTOS ARMADOS”**

(Varsovia, 23 a 26 de mayo del 2000)

**I. ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura del Seminario
2. Sesión plenaria: Discurso temático
3. Debates en dos Grupos de Trabajo
4. Recapitulación y clausura del Seminario

**II. CALENDARIO Y OTRAS MODALIDADES DE ORGANIZACIÓN**

1. El Seminario comenzará en Varsovia el martes 23 de mayo del 2000 a las 15:00 horas. Se clausurará el viernes 26 de mayo del 2000 a mediodía.
2. Todas las sesiones plenarias y de Grupos de Trabajo serán públicas.
3. La sesión plenaria de clausura, que está prevista para el viernes por la mañana, tratará principalmente de las sugerencias prácticas para abordar las cuestiones y los problemas planteados durante las reuniones de los Grupos de Trabajo.

**Grupo de Trabajo 1: Situación de los niños durante conflictos armados activos e inmediatamente después de los conflictos**

Los temas pueden incluir lo siguiente :

- Reseña detallada de las cuestiones que afectan a los niños en conflictos activos e inmediatamente después de los conflictos;

- Normas internacionales pertinentes y nuevas iniciativas;
- Necesidades específicas de los niños afectados por la guerra;
- Concienciación y creación de capacidad local en materia de protección y apoyo;
- La protección y el bienestar de los niños deben figurar en los programas de paz y en la vigilancia internacional de arreglos pacíficos;
- Cuestiones de seguimiento para la OSCE, incluidas sus operaciones sobre el terreno;
- Cooperación y asociaciones internacionales.

Grupo de Trabajo 2: Necesidades a plazo más largo de los niños afectados por la guerra-  
situaciones postconflicto y conflictos congelados- (día a) y cuestiones políticomilitares (día b)

Estas sesiones de un día de duración se organizarán con la participación de expertos políticomilitares del Foro de Cooperación en materia de Seguridad de la OSCE.

Los temas pueden incluir lo siguiente:

- Reseña detallada de las cuestiones a largo plazo que interesan a los niños afectados por la guerra, con inclusión de cuestiones inherentes a los conflictos congelados;
- Normas internacionales pertinentes y nuevas iniciativas;
- Iniciativas internacionales de protección y rehabilitación;
- Minas terrestres y armas cortas: sus repercusiones para los niños ;
- Concienciación y creación de capacidad local en materia de protección y apoyo y para la rehabilitación;
- Cuestiones de seguimiento para la OSCE, incluidas sus operaciones sobre el terreno;
- Cooperación y asociaciones internacionales.

4. Las sesiones plenarias y de los grupos de trabajo se celebrarán según el Programa de Trabajo que figura más adelante.

5. Un representante de la OIDDH presidirá las sesiones plenarias.

6. En el seminario serán de aplicación los métodos de trabajo y reglamentos de uso corriente de la OSCE.

7. Los debates se interpretarán en los seis idiomas de trabajo de la OSCE.

PROGRAMA DE TRABAJO

Horario de trabajo: 10.00 - 13.00 horas  
15.00 - 18.00 horas

	Martes 23 de mayo del 2000	Miércoles 24 de mayo del 2000	Jueves 25 de mayo del 2000	Viernes 26 de mayo del 2000
Mañana		GT 1 GT 2 a)	GT 1 GT 2 b)	SP (10.00 - 12.00 horas)
Tarde	SP	GT 1 GT 2 a)	GT 1 GT 2 b)	

SP = Sesión plenaria  
GT = Grupo de Trabajo